

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 17 de agosto de 1981, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía Camaronera Agromarina S.A.

La actividad principal de la Compañía consiste en la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su desarrollo y comercialización.

Con fecha 14 de septiembre del 2012 mediante Escritura Pública e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil del 23 de noviembre del 2012, se llevó a cabo el aumento de capital suscrito y reforma de estatuto de la Compañía Camaronera Agromarina S.A., lo cual está aprobado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-12 con fecha 9 de noviembre del 2012. A la fecha de reporte de este informe el capital suscrito de la compañía asciende a US\$57,947. Ver Nota 15. PATRIMONIO.

Durante el periodo 2013, el 100% (2012: 99.97%) de la venta de camarón fue realizada a Sociedad Nacional de Galápagos C. A. (SONGA), Ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril del 2013.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Activos biológicos

Se mide inicialmente, y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, pozos, piscinas, y equipos se presentan a su valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Pozos, piscinas	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos y embarcaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la Compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desastrosas enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades antes descritas nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales debido a que toda la producción de camarón de Camaronera Agromarina S.A. es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	642	811
Anticipos terceros y administradores	104,925	22,717
Otras	57,090	90,943
	<u>162,657</u>	<u>114,471</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sociedad Nacional de Galápagos SONGA C.A.	210,171	122,387
Anlani S.A.	171,518	0
Criaderos de Especies Bioacúaticos CRIESBIO S.A.	39,951	24,750
Salmo Salinas Mosquiñaña S.A.	804	20,358
Camaronera Lebama S.A.	347	941
Langacua S.A.	0	1,956
	<u>422,791</u>	<u>170,392</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sociedad Nacional de Galápagos SONGA C.A.	732	599
Criaderos de Especies Bioacúaticos CRIESBIO SA	0	22,346
Salmos Salinas Mosquifaña S.A.	0	1,544
Camaronera Agromarina S.A.	0	3,483
Camaronera Lebama S.A.	75	25,295
Noa Noa S.A.	1,366	437
Langacua S.A.	0	1,050
Empacadora Chapmar S.A.	544	0
Otros (1)	50,059	204,157
	<u>52,776</u>	<u>258,911</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde principalmente a US\$200,000 de dividendos por pagar a los accionistas.

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Venta de camarón	5,734,290	3,943,551
Compras de larvas y otros	581,087	282,450

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de activos biológicos es US\$1,040,708 (2012: US\$1,056,275), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2013 (2012).

... Ver siguiente página Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

	2013				Saldo según libros al 31/12/2013 (*)
	Saldo según libro al 31/12/2012	Adiciones	Activación	Ajustes	
<u>Costos no depreciables</u>					
Terreno	2,360	0	0	0	2,360
Construcciones en curso	62,951	266,264	(348,215)	0	0
Reparaciones en proceso	0	45,095	(45,095)	0	0
Total de costos no depreciables	65,311	330,359	(393,310)	0	2,360
<u>Costos depreciables</u>					
Edificios	87,602	0	0	0	87,602
Instalaciones y mejoras a instalaciones	555,847	0	60,467	0	616,314
Maquinaria y mejoras a maquinarias	348,710	4,791	8,313	0	361,814
Equipos y mejoras a equipos	311,863	20,526	184,024	0	516,412
Vehículos, embarcaciones, motores y mejoras	262,924	5,714	7,651	0	276,289
Muebles y enseres	13,353	0	0	0	13,353
Equipos de computación	5,464	0	0	0	5,464
Otros activos	121,088	2,998	2,125	0	126,211
Infraestructura	450,511	44,247	130,730	0	625,488
Activos fijos revalorizados	4,561,659		0	432	4,562,091
Total depreciables	6,719,021	78,275	393,310	432	7,191,038
Total de costos	6,784,332	408,634	0	432	7,193,398
Total de depreciación acumulada	(4,199,155)	(389,554)	0	(432)	(4,589,141)
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2,585,177	19,080	0	0	2,604,257

(*) Tasa anual de depreciación

2012

	Saldo según libro al 31/12/2011	Adiciones	Reclasificación	Activación	Ajustes/Ventas	Saldo según libros al 31/12/2012 (*)
Costos no depreciables						
Terreno	2,360	0	0	0	0	2,360
Construcciones en curso	0	228,930	0	(165,979)	0	62,951
Reparaciones en proceso	0	60,221	(7,403)	(52,818)	0	0
Total de costos no depreciables	2,360	289,151	(7,403)	(218,797)	0	65,311
Costos depreciables						
Edificios	87,602	0	0	0	0	87,602
Instalaciones y mejoras a instalaciones	437,836	0	(47,968)	165,979	0	555,847
Maquinaria y mejoras a maquinarias	346,636	36,260	(34,186)	0	0	348,710
Equipos y mejoras a equipos	219,470	12,000	42,260	38,804	(671)	311,863
Vehículos, embarcaciones, motores y mejoras	253,743	5,167	1,704	14,014	(11,704)	262,924
Muebles y enseres	13,353	0	0	0	0	13,353
Equipos de computación	5,464	0	0	0	0	5,464
Otros activos	20,551	100,537	218	0	(218)	121,088
Infraestructura	402,543	0	47,969	0	0	450,511
Activos fijos revalorizados	4,562,091	0	0	0	(432)	4,561,659
Total depreciables	6,349,288	153,964	9,996	218,797	(13,025)	6,719,021
Total de costos	6,351,648	443,115	2,594	0	(13,025)	6,784,332
Total de depreciación acumulada	(3,647,117)	(358,951)	(2,594)	0	9,507	(4,199,155)
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2,504,531	84,164	0	0	(3,515)	2,585,177

(*) Tasa anual de depreciación

9. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

<u>Corto plazo</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Primstar B.V.</u> Préstamos con vencimiento en marzo 2014 (2012: marzo del 2013) a una tasa de interés anual del 4.25% (2012: 4%) y libor a un mes más un margen del 0.55% neto anual). (1)	400,000	522,870
<u>Banco Bolivariano</u> Préstamo con vencimiento en octubre del 2013 a una tasa de interés anual del 11.83%.	0	11,111
<u>Banco Bolivariano</u> Préstamo con vencimiento en enero del 2016 (2012: marzo del 2013) a una tasa de interés anual del 10.20% (2012: 10.21%). (2)	180,555	300,000
<u>Intereses</u>	1,675	7,650
	<u>582,230</u>	<u>841,631</u>
<u>Largo plazo</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Banco Bolivariano</u> Préstamo con vencimiento en enero del 2016 a una tasa de interés anual del 10.20%. (2)	166,667	0
	<u>166,667</u>	<u>0</u>

(1) Los documentos por pagar a Primstar B.V., surgen de la compra del paquete accionario de Agromarina Europea S.L., así como la deuda que mantenía por cobrar a Camaronera Agromarina S.A. Ver Nota 15. PATRIMONIO.

(2) Las obligaciones están garantizadas con contratos de mutuo e hipotecas sobre hectáreas de la Isla "La Seca". Ver Nota 17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales	159,452	491,129
Impuestos, tasas y contribuciones	200,913	15,821
Otras	3,973	1,095
	<u>364,338</u>	<u>508,045</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013, los gastos acumulados estaban compuestos por beneficios y obligaciones por pagar de los empleados por US\$228,323 (2012: US\$49,360).

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	1,005,319	9,029
Participación a trabajadores	(150,798)	(1,354)
Gastos no deducibles	215,026	212,821
Amortización pérdida tributaria	(17,804)	(55,124)
Deducción pago trabajadores con discapacidad	0	(17,091)
Utilidad gravable	<u>1,051,743</u>	<u>148,281</u>
Impuesto corriente	231,383	34,105
Anticipo ejercicio fiscal corriente	43,559	38,255
Impuesto diferido	(43,270)	(46,130)

13. IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido es:

Activo por impuesto diferido

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	3,918	16,774
Ajuste	(3,918)	(12,856)
Saldo final	<u>0</u>	<u>3,918</u>

Pasivo por impuesto diferido

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	232,920	291,905
Ajuste	(47,189)	(58,985)
Saldo final	<u>185,731</u>	<u>232,920</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa ó empleador.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	38,548	13,690	52,238
Provisión del año	(3,247)	691	(2,556)
Pagos efectuados	0	(2,314)	(2,314)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	35,301	12,067	47,368
Provisión del año	9,335	4,145	12,450
Ajustes	1,030	0	1,030
Pagos efectuados	0	(4,028)	(4,028)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>44,636</u>	<u>12,184</u>	<u>56,820</u>

15. PATRIMONIO

Capital social

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$0.04 cada una.

En la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública con fecha 14 de septiembre del 2012 y Registro Mercantil de Guayaquil N° 237 del 09 de noviembre del 2012, se suscribió el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la Compañía Camaronera Agromarina S.A. por US\$55,147 canceladas mediante la reinversión de las utilidades del año 2011, emitiéndose para ello 1,378,670 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual está aprobado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-12 con fecha 9 de noviembre del 2012. Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito de la Compañía asciende a US\$57,947.

Con fecha 20 de febrero del 2013, Agromarina Europa S.L. transfirió 724,335 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 centavos de dólar cada una, de un valor de US\$28,973.40 a favor de la Compañía Primstar B.V. de nacionalidad Holandesa.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2013, el monto de la reserva legal asciende a US\$14,387.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva de capital

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012, el monto de la reserva de capital por US\$314,995 fue reclasificado como una subcuenta de los resultados acumulados como lo menciona la SIC en la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida el 07 de octubre del 2011, en su artículo 1.

b) Reserva por valuación

Representa el efecto del incremento entre el valor de mercado y el valor en libros de los terrenos, edificios, instalaciones y equipos como resultado de avalúo técnico realizado por peritos independientes en el año 2008. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía. Acorde a resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 publicada en el Registro Oficial 419 el 4 de abril de 2011, se decidió compensar pérdidas de ejercicios anteriores por un monto de US\$407,473 mediante la reserva por valuación.

c) Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, así tenemos:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Total patrimonio de acuerdo a NEC	2,510,542	2,309,362
<u>Ajuste en la fecha de transición "NEC" a "NIIF":</u>		
Activo por impuesto diferido, pérdidas de años anteriores	53,216	53,216
Pasivo por impuesto diferido, pérdidas de años anteriores	(350,722)	(350,722)
Provisión jubilación y desahucio	(25,689)	(25,689)
Cuentas por cobrar más de 5 años	(515)	(515)
Total ajustes en la fecha de transición "NEC" a NIIF	<u>(323,710)</u>	<u>(323,710)</u>
Reclasificación ajustes acumulados por transición NIIF	<u>(360,709)</u>	<u>0</u>
Total patrimonio de acuerdo a NIIF 31 de diciembre 2011	<u>2,233,596</u>	<u>1,985,652</u>

16. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad atribuible	666,408	15,550
Número de acciones en circulación	1,448,670	1,448,670
Utilidad por acción básica	0.46	0.01

17. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Garantías Bancarias

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Camaronera Agromarina S.A., celebrada el 13 de agosto del 2012, se resuelve otorgar al Banco Bolivariano S.A., una hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar 500 hectáreas de la camaronera ubicada en Isla La Seca la que servirá para garantizar las obligaciones que la Compañía suscriba con el Banco Bolivariano C.A. (Ecuador) y Banco Bolivariano C.A. (Panamá).

Al 31 de diciembre del 2013, los valores en custodia, contrato de mutuo e hipotecas sobre propiedad ascienden a US\$3,354,038. Ver Nota 9. DOCUMENTOS POR PAGAR.

Adicionalmente, la Compañía es codeudor con instituciones financieras de partes relacionadas por US\$1,390,000.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NOTA. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración en marzo del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Rodrigo Emilio Mauricio Lantado Romero
Representante Legal Camaronera Agromarina S.A.